

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, miércoles 3 de mayo de 1905

NÚMERO 1033

A los fabricantes de jabón

Vendo en pequeñas ó grandes cantidades, cajas para jabón Empleo en ellas maderas secas y de primera clase. Dirigirse al apartado número 69. ALONSO PEREZ CALVO.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMAN

Despacha en la casa frente a la de don Federico Tinoco.

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas a la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS

EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un ser endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Lodo, Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

<p>HABANA, 15 de Marzo de 1903. Sra. SCOTT & BOWNE, Nueva York. M y Señores míos: En prueba de agradecimiento remito a Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido a un golpe sufrido en el pecho lo tuvo atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano al fin de mi vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado su figura era un espectro, sólo huesos y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los recursos le recetó la Emulsión de Scott's, habiéndola tomado por espacio de un mes. El resultado tan prodigioso que nadie creyó, puede verse por las dos fotografías que tengo el gusto en remitir a Uds., autorizándolas para que las publiquen. CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.</p>	<p>ROQUE SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano. CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omos Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de coque que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causó asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión. HABANA, Marzo 16 de 1903. Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.</p>
--	---

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTEIRO
C. REQUENA

Francisco de Castro

Cervecería

CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran existencia de tablón y tabilla que vendo muy barato. También soferas, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas a 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

Remate de una Imprenta

A las doce y media del día VEINTEI DE ESTE MES en mi oficina, remataré en el mejor postor y por cuenta de su dueño, la imprenta que usaron "Las Noticias" y "La Aurora" sirve de base \$2,000.00. El inventario está en mi oficina á la disposición de quien lo solicite y la imprenta puede verse todos los días de 1 á 2 frente al Parque Central.

San José, 7 de Abril de 1905.

GERARDO ECHEVERRÉ Y AGUILAR
Notario Público

EL ACORAZADO

DE BERTHEAU & Co.

Estagran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes les ofrece al público el calzado más barato que hay en el país. desde \$2 par hasta \$12 el par Zapatos cuidados. Visítad tan bien atendido almacén



ADVERTENCIA

"Es empeño sincero y ardiente de EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Del Mensaje

Presidencial

La lucha electoral relativa á la renovación de Poderes que ha de efectuarse en 1906, tan tempranamente comenzada por los círculos militantes, época de prueba aquí, como en cualquiera otro medio social, porque tiende á introducir en la conciencia popular motivos de pernicioso división ó al menos de apasionadas controversias, no ha alterado la tranquilidad general y es de esperarse que llegará á un desenlace en todos conceptos venturoso, sin que hayamos de recoger en ese período, lleno de peligros, los amargos frutos del extravío á que están expuestos los partidos cuando pierden de vista que el bien de la Nación debe alzarse por encima de todas las parcialidades y que á él no se llega nunca por sobre los intereses del orden y de la paz, cualquiera que sea el anhelo que para cohonestar el atentado se invoque.

Bien conocéis mi fe de gobernante en este asunto que tanto pesa en los destinos de la República; aspiro á que el voto popular se manifieste con espontaneidad, sin que por nada, ni por nadie se violente ó oprima el proceso de las opiniones; á que el pueblo elija á su albedrío los hombres que quiera tener como exponentes de su acción en el porvenir; pero asimismo á que esos intereses, cuya defensa me ha confiado el país en primer lugar, sean como valla intranqueable para los embates de los bandos que se disputan el triunfo del sufragio; y en armonía con esos propósitos, guardo y hago guardar á todos los empleados de mi dependencia cabal neutralidad en la propaganda electoral; he reglamentado ésta para evitar ó disminuir las posibilidades de conflicto, y continuaré hasta el fin de mi período ejerciendo el Poder en garantía de todos, como servidor de las libertades públicas, mas también como representante de la ley.

Esa actitud en que doy forma al tributo de mayor precio que la

autoridad constituida puede rendir á la majestad del Derecho, representa todo el contingente que me cabe en el debate con que se prepara la más trascendental de las funciones políticas: lo demás lo hará el pueblo mismo.

ASCENSIÓN ESQUIVEL

San José, 1º de mayo de 1905.

Información Política

La lucha política

en Grecia, Naranjo, San Ramón, Palmares y Atenas

(Continúa)

En Naranjo fué recibida la comisión atentamente, por el Presidente efectivo del Club Republicano del centro de ese cantón, el Secretario y D. Abel Pacheco, junto con otras personas que inmediatamente ocurrieron. El Presidente se llama José Espinosa.

Se dispuso improvisar una reunión en casa del Secretario Abraham Aguilar y verificada ésta con permiso, ó mejor, con aviso á la autoridad política local, Dobles tomó la palabra para saludar á los allí presentes y establecer comparaciones entre los hombres públicos que se disputan el favor popular y que se habían prestado al examen de las masas de los pueblos. Las estableció tomando por tópicos la historia y antecedentes de esos hombres.

Después el Licenciado Villalobos, con su verba serena, grave y convincente, narró lo ocurrido en Grecia y excitó á los oyentes á que fueran firmes y constantes en la lucha, imitando así su dignísimo Jefe, á quien, entre otros méritos, adornan esas virtudes.

Se levantó la sesión á las diez de la noche del domingo de Ramos y se siguió departiendo sobre asuntos políticos hasta cerca de las 12 de la noche, no sin que informara el caballero Espinosa, persona franca y juicioso, que el triunfo del Partido Republicano era un hecho en Naranjo, excepto en San Carlos, á menos que se contara allí con una persona influyente que interviniera, á lo que el Licenciado Villalobos repuso, mostrándole una carta de esa persona influyente, en que le decía, entre otros conceptos, que él respondía por el triunfo en San Carlos.

Naranjo, pues, se manifiesta netamente republicano, excepto un pequeño grupo de ojetistas y zuñiguistas que van contra la corriente general, imaginándose que sus candidatos están apoyados oficialmente, lo que desmerece el honor y delicadeza del integérrimo Licenciado Don Ascensión Esquivel, quien ha prometido en esta contienda la más amplia libertad dentro del orden y la ley, y la más completa imparcialidad y neutralidad, como íntegro juez que maneja el fiel de la balanza—en esta lid titánica porque, por parte del Partido Republicano que no pide nada, sólo que se le garantice libertad, derecho, ley y jus-

ticia, se vea como hecho cumplido el principio de la libertad del sufragio, sin presiones, ni imposiciones de ninguna clase, ni ministeriales, ni clericales, y con sólo esto el triunfo será un hecho. Si en estos momentos fuéramos á las urnas electorales, el éxito sería nuestro, pues según la feliz, gráfica y expresiva frase de un humilde labriego: "la milpa está sembrada, ya está para cosecha, no hay más que cuidarla, cerrar portillos y no permitir que ni un pajarito se meta."

La comisión pernoctó la noche del Domingo de Ramos en casa del señor Ramón Marín, llevando las mejores impresiones de la villa del Naranjo, y de ésta, en la mañana del día siguiente, Lunes Santo, se dirigió á la fría por su confortable clima, pero ardiente por el entusiasmo y grandeza de alma de sus habitantes, á la ciudad de las muchachas hermosas é inteligentes, de las ancianas respetables y varoniles: á la bella, progresista y simpática San Ramón, que requiere capítulo por separado.

(Continuará)
OBSERVADOR

Triunfos Republicanos

San Juan de Tobosi

El movimiento hacia el republicanismo es general en el país. Es inútil ya ocultar la verdad. Las corrientes de simpatía hacia el Partido Republicano surgen espontáneamente. El nombre de Don Máximo Fernández, á pesar del empeño de nuestros adversarios para llenarlo de sombras, resulta limpio y puro como el exponente más adecuado en la actualidad para marcar en el país los deseos de paz, progreso, justicia y libertad del Partido Republicano. Cartago, el centro, hablará ya pronto. Ese centro de Cartago á hidalgo no tiene quien lo supere, á independiente lo váis á ver. En tanto los cantones que rodean al centro y los alrededores de la histórica ciudad están expresando alto su pensamiento, que es el del Partido Republicano. El nombre de ese soldado luchador y tenaz del Partido Republicano, de ese compañero laborioso é insigne que se llama Máximo Fernández, llama ya fuertemente la atención en la ciudad de Cartago. Ese ciudadano pertenece á la generación de los invencibles. La calumnia y la injuria que la pequeñez de almas raquísticas ha dirigido contra ese compañero preclaro, sólo han conseguido hacer resaltar más su personalidad simpática y generosa. El centro de Cartago va á hablar, cletistas, zuniguistas y sotistas que injuriásteis al Jefe querido, váis á recoger el fruto de vuestra labor de denigración. Ese fruto es convertir nuestra causa en nacional; ese fruto es la protesta de todo el país por vuestra conducta con ese costarricense apreciablesimo que lleva la bandera del Partido Republicano. Tarde habéis llegado. San Juan de Tobosi, lo mismo que toda la provincia de Cartago, lo mismo que todo el país, pronto están con el republicanismo. El aire, la vi-

da, todo tiende á levantar alto esta causa. La Directiva que hoy publicamos de San Juan de Tobosi, es de gentes honorables, cada uno de esos ciudadanos vale, como vale cada republicano. Queréis saber el saludo con que os reciben en San Juan de Tobosi? ¡Viva el Partido Republicano! ¡Viva Don Máximo Fernández! Ese saludo es ya de casi todo el país.

Si alguna duda abrigáis, pronto saldréis de ella.

—En el distrito de San Juan de Tobosi, jurisdicción de Cartago, á las cuatro de la tarde del nueve de abril de mil novecientos cinco, reunidos los infrascritos, ciudadanos libres é independientes, con el objeto de organizar en este pueblo la Directiva del Partido Republicano que proclama la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández, procedimos á formarla, quedando en esta forma:

Presidente honorario

Angel Rivera

Presidente efectivo

Abel Ureña

Secretario

Rafael Castillo A

Prosecretario

Marcelo Rivera

Tesorero

Jacinto J. Mora

Vocales

Remigio Badilla

Grabriel Rivera

Celso Valverde

José Fallas

Eliás Ceciliano

Juan Pedilla

Ramón Rivera Naranjo

Eliseo Ceciliano

Santiago Ureña

Celso Ceciliano Abarca

Manuel Cerdas Fallas

José Ceciliano Castro

Zacarías Piedra

Rafael Fallas

Luis Badilla M.

Luis Valverde

Alejandro Jiménez

Conrado Alvarado

Calixto Alvarado

Honorio Alvarado

José Alvarado

Manuel Mora

José Barrios

Ramón Padilla

Zacarías Peraza

Pedro Sánchez

Manuel Jiménez

Jesús Ceciliano

Protestas

Yo, Salvador Jiménez Varela, artesano independiente, por motivo de un ataque que me hizo un cletista, fuí conducido á la detención, esto es, al cuartel, y allí fuí azotado por un cabo Bolaños, cuyo nombre no recuerdo, sin dar por qué. Como he sido cletista, protesto de los abusos cometidos en mi persona y también de la firma de adhesión al Licenciado don Cleto González Víquez, porque si á los correligionarios se les da palo, qué será con los de la oposición? Quedo neutral.

Heredia, 2 de mayo de 1905.

Salvador Jiménez V.

PROTESTA

Yo, Clodomiro González, manifiesto voluntariamente que jamás he dado autorización para poner mi nombre como miembro de la directiva cletista de este lugar, pues soy y he sido siempre republicano verdadero y como tal trabajaré por la candidatura

del ciudadano Don Máximo Fernández.

San Miguel Sur, 24 de abril de 1905.

Clodomiro González F.

PROTESTA

Con motivo de haber aparecido mi nombre en la lista del bando cletista sin mi consentimiento, protesto de semejante abuso, quedando adherido al Partido Republicano que proclama la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández.

Paraíso, 17 de abril de 1905.

Pablo Quesada.

PROTESTA

Sorprendido por un cletista de la firma por el partido nacional, pero como estoy convencido que no es el candidato de ese partido ni el círculo que lo rodea el que puede hacer la felicidad de la Patria, protesto solemnemente de esa firma y me adhiero al Partido Republicano.

Piedades Sur de San Ramón, abril 30 de 1905.

Juan Matamoros.

PROTESTA

A instancias de un cletista de la firma por el partido nacional, pero convencido de que no es ése el que más garantías da á la Nación, sino el Republicano que proclama la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández, protesto de esa firma y me adhiero al Partido Republicano que es el verdadero democrático.

Piedades Sur de San Ramón, abril de 1905.

Rogado de Juan María Badilla González, por no saber firmar,

Gdo. Salazar C.

Testigos:

Ramón Villalobos J.
Gabriel Barrantes.

PROTESTA

Engañado por un propagandista de la firma por don Cleto González Víquez, pero hoy, viendo que el Partido Republicano ofrece mejores garantías y es el Partido donde militan las chaquetas, protesto de la firma que di y me adhiero al Partido Republicano que lleva como abanderado al Licenciado Don Máximo Fernández.

San Pedro del Mojon, abril 23 de 1905.

A ruego de Gaspar Esquivel, que no sabe firmar,

Ceferino Alvarez.

Testigo, Juan Alcázar.

RECTIFICACION

Por haberse publicado con un error de copia, se reproduce la siguiente:

Al público

Teniendo desde hace mucho tiempo mi credo político, y habiendo hecho de acuerdo con el mismo, el propósito de no aparecer como miembro de ninguna directiva, declaro, que al aparecer como tal en la del partido cletista, se ha hecho uso inconsulto de mi nombre, por algunas honorables personas de mi aprecio, pero cuya muestra de simpatía hacia mí, á la par que la agradezco, no está en mis convicciones aceptarla en política.

San Nicolás de Cartago, abril 3 de 1905.

Vicente Quesada.

¡VIVA EL PARTIDO REPUBLICANO!

Porque merecidamente quiero llamarme hijo del pueblo de hombres de frente altiva; porque vengo de un suelo en que el republicanismo planta robusta es, y porque mis sentimientos todos están con los de mis hermanos, los nobles hijos de Tres

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Pana y Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones.

Joaquín Chaves

FABRICANTE de MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente á la EUREKA

INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente á la Marina, al lado de Mr. Ascá.

Servicios para la clientela de la capital, provincias y demás poblaciones por correo libre de porte.

Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura

Despacho: Avenida Central Este N° 204

Bajos de la casa doña Juana Aguila

v. de Echeverría.

San José á Costa Rica.

RICARDO COTO FERNANDEZ

POR EXPERIENCIA

El calzado de "Artavia," se manda á todas partes del país,

Libre de gastos

para el comprador, y á los mismos precios á que se vende en esta capital.

Pero las órdenes han de venir acompañadas de su importe; de lo contrario no serán atendidas.

Toda venta se atenderá estrictamente al contado. En cambio los precios no admiten competencia en su clase.

Emilio Artavia.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á preciosos y baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

Ríos, protesto de la firma que la desgracia hizo que como señal de adhesión al presunto partido *Nacional* diera y con la misma decisión de antes si go siendo soldado de las altivas filas del Partido Republicano, en las que sólo militan los que llevan dentro de su pecho un caudal de dignidad.

Napoleón Rojas

Urasca, Cachí, 15—4—905.

FINES DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

INTRODUCCION

En los pueblos más adelantados de la tierra, sentadas las bases de la Instrucción primaria, ha ido ésta progresando hasta llegar á convertirse en obligatoria; y no será un fenómeno social extraño que, en una época más ó menos lejana, la enseñanza secundaria, ya muy generalizada en los países cultos, se convierta también en obligatoria, lo cual no sucederá con la instrucción superior.

Augusto Comte, al fin del 6º. tomo de su *Filosofía Positiva* y en el 4º. de su *Política Positiva*, nos representa como, en último término, por la educación en pleno desarrollo—generalizando y haciendo obligatoria la instrucción secundaria—se llegará á procurar el mayor bienestar á la sociedad.

Estas consideraciones de alta filosofía de la educación y de sabia política, son las que, elevando la instrucción secundaria sobre la meramente técnica, nos obligan á considerar á la primera como base necesaria de la segunda.

Ahora bien, las relaciones cada vez más estrechas que ligan á los pueblos entre sí, por el comercio, diplomacia, prensa, ferrocarriles, telégrafos, etc., exigen del individuo una suma creciente del cultura, cada vez mayor base fundamental de aquellas relaciones.

Y en tanto que la instrucción técnica se limita á la preparación meramente industrial para atender á las necesidades del individuo, no siempre á las de la familia, escasamente á las de la patria y menos aun á las de la humanidad; la instrucción secundaria constituye el ejercicio más amplio de las aptitudes mentales y provee al individuo de un caudal de conocimientos aplicables á todas las industrias ó profesiones; educa el sentimiento, la inteligencia y la voluntad, y el conocimiento de los idiomas le permite concebir con facilidad, el manejo de los mismos lo adiestra en la expresión y le permite vivir en relación con los pueblos cultos; las matemáticas le abren el ancho horizonte del cálculo, muy limitado en la enseñanza técnica; las ciencias físicas y naturales le enseñan á conocer la naturaleza y sus productos y el uso á que pueden prestarse en toda su amplitud y aplicación; la historia y la geografía á la vez revelan al hombre las relaciones de los pueblos y las condiciones de la existencia.

Tal sería á grandes rasgos la síntesis de los frutos de una buena enseñanza.

I

Mas, á pesar de todo esto, en los últimos años se ha venido haciendo sentir entre nosotros una tendencia cada vez más marcada en favor de la enseñanza meramente profesional pretendiéndose arrastrar nuestro sistema de educación por una pendiente muy resbaladiza, cuyas consecuencias, si no pueden ser apreciadas desde luego, nos harán ver en una época no muy lejana, los males que irrogáramos con ella á la sociedad.

Cuestión muy debatida ha sido en los últimos tiempos, sobre todo en Alemania, las materias que deben abrazar los programas de enseñanza secundaria; pero nunca se ha pensado entre los pedagogos de aquella nación llevar las cosas á extremos peligrosos; allí la discusión se ha trabado entre humanistas y realistas, entre los partidarios de la antigüedad clásica y los defensores de las ciencias naturales, matemáticas y lenguas vivas, pero nadie ha pensado en ir más allá.

Entre nosotros, por desgracia, han aparecido últimamente tendencias demasiado exageradas que, si llegarán á dominar, traerían indudablemente consigo las más fatales consecuencias, porque un utilitarismo desmedido en materia de enseñanza es más desmoralizador y más atentatorio contra la cultura que cualquiera otra tendencia extrema.

Y hasta tal punto se ha llegado que hay personas serias que han propuesto que los Liceos de niñas se reduzcan á simples escuelas de cocinera, lavandería, etc., y al presente se prefiere los colegios en que se aprenda mejor música, bordado y pintura, y con frecuencia vemos renovarse contra la educación general de la mujer la críticas de Molière en su comedia "Les femmes savantes".

Los que de una manera tan estrecha consideran la educación, tienden por sus propósitos á hacerla retrogradar, del mismo modo que el socialismo de nuestros días quisiera conducir la sociedad á un estado primitivo. En efecto, la educación ha comenzado en la historia de la pedagogía por la enseñanza industrial ó profesional y sólo después de la elaboración que ha experimentado en algunos siglos, se ha dirigido á procurar la cultura necesaria á la sociedad civilizada. No es posible, pues, retrogradar haciendo depender de la enseñanza industrial la cultura social, fruto de un sistema de educación nacido de la selección de los hechos verificada por la experiencia.

Menos aún puede convenir en un país republicano este egoísmo de la enseñanza, puesto que cada uno de los individuos debe estar educado para el bien de la Patria. En la república democrática, el progreso de las instituciones depende de la cultura de la mayoría de los ciudadanos y los gobernantes mismos requieren un grado superior de cultura que la enseñanza industrial nunca podrá suministrarles.

Pero antes de continuar es necesario establecer un hecho que por sí sólo caracteriza el estado actual de la cuestión entre nosotros. La mayoría de los partidarios de la enseñanza industrial, ó no han pensado seriamente en los posibles resultados de sus aspiraciones ó, doloroso es tener que decirlo, muchos de ellos han incurrido en un lamentable error de concepto, confundiendo lastimosamente lo que en pedagogía se llama enseñanza *práctica*, *intuitiva* ó *experimental*, en contraposición á enseñanza *teórica* con aquella que ellos anhelan y de la cual no tienen siquiera para que ocuparse ni la ciencia ni el arte de la educación.

Indudablemente mucho ha influido en el ánimo de los más el gran desarrollo material alcanzado por algunos países del antiguo y nuevo continente y lo han atribuido á los frutos de la enseñanza industrial; pero ahí es donde, á nuestro juicio, está el error, porque el gran progreso de aquellos países se debe muy especialmente á la enseñanza educativa, es decir, á la enseñanza que une al conocimiento la facilidad de hacer buen uso de él, ó en otros términos, una enseñanza que entrega el joven á la sociedad en estado

de hacer bueno y eficaz uso de sus facultades, apoyadas en los conocimientos que le ha proporcionado un sistema racional de educación.

Tal es, trazado á grandes rasgos, el estado actual de la cuestión entre nosotros: de una parte la generalidad de nuestros hombres de ciencia, defendiendo nuestro sistema actual de enseñanza, de la otra una corriente débil, pero tenaz, de empíricos, sostenedores decididos de la enseñanza industrial; de un lado los defensores de nuestra cultura general, del otro los egoístas partidarios de la parcialidad pernicioso en los estudios; aquí los continuadores de la obra de los regeneradores de la humanidad que se llaman Comenius, Pestalozzi, Rousseau y mil otros, allá X....

Demostremos ahora una mirada sobre la cuestión misma y considerémosla bajo sus distintos puntos de vista.

Manifestación

Los infrascritos, mayores de edad y vecinos de san Juan de Tobosi, por la presente hacemos constar: Que el señor don Rafael Mora R., poeta que trae la correspondencia á este pueblo, no se inmiscuye en política, sino que guarda perfecta neutralidad muy digna de ser imitada por todos los empleados públicos. Siempre es cumplido en su deber.

San Juan de Tobosi, 22 de abril de 1905.

Angel Rivera. Por los señores Manuel Jiménez y Calixto Alvarado, que no saben firmar, Angel Rivera. Por mí y por Rosendo Quirós, que no sabe firmar, Laudencio Quirós, Jesús Castro, Juan Badilla, Rafael Castillo A., Manuel Herrera. A ruego del señor Pedro Fallas, que no sabe firmar, Rafael Castillo A.; Sebastián Fonseca, Rafael Piedra. Por los señores Ramón Rivera, Celso Ceciliano y Celso Valverde, que no saben firmar, Sebastián Fonseca. A ruego de Pedro Venegas, Rafael Piedra; Honorio Alvarado, Zacarías Peraza, Alejandro Jiménez, Eliseo Ceciliano, José Barrios, Marcelo Rivera N., Zacarías Piedra, Manuel Castillo, Diego Hidalgo. Rogado de los señores Manuel Cerdas y Pastor Cordero M., Marcelo Rivera N.; Jacinto J. Mora R., Manuel Mora, Jesús Ceciliano, José Mora, Gabriel Rivera, Felipe Mora M.

CRONICA

Reunión

Tenemos noticia de que pronto se verificará una reunión general de la Sociedad Protectora de Niños Pobres existente en Alajuela, para la que ha convocado su digno Presidente, el entusiasta caballero don José Figueiredo.

Esta simpática asociación que se propone estimular el desarrollo de los sentimientos altruistas, debe su existencia principalmente al abnegado concurso que la mujer le presta.

No podía ser menos. La mujer, ese ángel tutelar del hombre—desde cualquier punto de vista que se la considere, ya sea como madre, hermana, novia ó esposa—tiene siempre abierto su corazón á todos los generosos sentimientos.—D. Alajuela, 5—3—905.

Pésame

Doña Celina Zúñiga de Bolaños, esposa de nuestro buen amigo y co-partidario don Pedro Bolaños, en Concepción de Palmares, murió en la semana última.

Aunque tarde, hacemos presente nuestro pésame al señor Bolaños y familia.

No se incendió

Gran fábrica eléctrica almacén y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano.

Talleres de carpintería, ebanistería, sillería enregillado, tapicería y colchonería.

SE ARREGLAN TODA OLASE DE MUEBLES

La primera y más antigua del país establecida en 1890.

TRABAJS GARANTIZADOS LOS MEJORES Y MAS BARATOS.

Jorge Morales Bejarano.



EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de la vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Del señor Pedro J. Cruz, jefe de la Estación del Principe de la Compañía de Ferrocarriles "Habana Electric Railway Co.": "Un deber digno me obliga á expresar por medio de la presente mi público testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mis dolencias las Píldoras de Foster para los riñones. "Hace próximamente seis años que venía padeciendo de fuertes dolores de cabeza y espalda, los cuales me ocasionaban una grave afección de la vejiga que obtuve mejorada, á pesar de estar constantemente sometido á tratamiento. Fui aconsejado para que tomase las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de estarlas tomando, pude dedicarme por el efecto que me hicieron, que había por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fué eliminando gradualmente hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba.

"Sepánelo los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA. — Enviaremos una muestra gratis, franco porte desde Buffalo á quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N.Y., E.U. de A.

Carpintería Moderna

de Arturo Zúñiga

En este taller establecido recientemente 25 varas al Sur de la Botica Francesa, se hace cargo de toda clase muebles de las maderas más preciosas del país con la actividad posible. Los precios en los encargos en EBANISTERÍA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, pues el encargado del taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo. Se afilan serruchos á cualquiera hora que llegen.

Cuando falta El Apetito

Quando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embarcamiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



Pastillas del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el



descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión, asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Quando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento superior que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios las venden, todos las recomiendan.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 2.

Tienda de novedades-Manuel Romero

CONOCIDO ES DEL PUBLICO el esmero de esta casa en ofrecerles constantemente un variado surtido en novedades, pero nunca como el que acaba de recibir para SEMANA SANTA, en sombreros, corbatas, fajas, géncros para vestidos, &c. Gran variación de sombreros para caballeros, que procedentes de una de las mejores fábricas inglesas acaban de recibirse. Todo el que visite esta casa en demanda de calzados, tiene que convencerse; no hay más allá en elegancia, gusto en el trabajo, lo moderado en los precios, que no admiten competencia.

CERVECERIA TRAUBE LAGER BEER CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA BEST STOUT PORTER

Zapateria de Elias Calderón

Calle 6ª Norte, frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Bucavado

En es taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios de ración económica, á la medida y al gusto del cliente. También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez. Este específico curará aun cuando háyan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y corrigiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUÍMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. A

PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas. Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas. Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ALMACEN INTERNACIONAL DE LIBROS ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetitos de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para no á 2 y á 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para aríum, para flauta, etc. de etc., y cuanto se puede desear en ese ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd; cañas para clarinete, clavijas, para guitarra, clavijas y colas para violín etc. etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo correspondientes en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel Abogado

DAJOS de la casa de Castro OFICINA: AVENIDA CENTRAL E. NUMERO 204 DOÑA JUANA A. Vº DE ECHEVERIA. Quesada

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero. Se aceptan toda clase de comisiones. Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso. Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á a oficina de Dn. Gerardo Echeverría. Dirección por correo: casilla n° 499 San José. Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—